



HISTORIA DE LA DEVOCION Y LA TEOLOGIA DE SAN JOSE

LAURENTINO M. HERRAN

En el Oratorio de San José-Montréal, del 14 al 21 de setiembre de 1980 se reunieron varios estudiosos en las diversas ramas de la investigación teológica para elaborar, continuando una tarea que lleva ya 25 años en un programa de conjunto, la *historia de la devoción y la teología de San José*. El interés para conocer la historia del culto que la Iglesia tributa hoy a San José, estriba en que a través de sus vicisitudes se descubre cómo una verdad dogmática se ha ido esclareciendo progresivamente mediante la reflexión y la meditación, la contemplación y el estudio siempre renovado de la Palabra de Dios, vivido en primer lugar en la celebración litúrgica y también en las prácticas privadas de devoción. Es en un ambiente de estudio y de meditación donde va adquiriendo relieve, cada vez más acusado, la figura del Santo Patriarca, que posee un fuerte apoyo evangélico. Precisamente esta acción común e interdependiente de la piedad popular, la predicación y la investigación teológica —cauces todos éstos en que se manifiesta «el «sensus fidelium»— es la que tratan de esclarecer los distintos centros de investigación de teología josefina. En este sentido, cabe destacar el papel de las sesiones particulares, como por ejemplo las semanas de estudio anuales promovidas por el centro de Valladolid, reunido alrededor de la revista *Estudios Josefinos*, pero sobre todo el fuerte impulso del Simposio Internacional que se celebra cada cinco años, de carácter preferentemente histórico. El primero de ellos, en Roma, estudió la devoción a san José en los primeros XV siglos de la Iglesia, el 2.º en Toledo ya tuvo que centrarse sólo en la época del Renacimiento, y el del año pasado tenía como tema central *San José en el siglo XVII*. Buena prueba del progresivo extenderse de los temas josefinos. Las sesiones tuvieron lugar en el Oratorio, nombre con que se conoce el vasto complejo, en las laderas de Mont Royal, donde se levanta la mayor basílica del mundo en honor de San José, y donde tiene su sede la *Société Nord-Américaine de Joséphologie*.

El tema, como decimos, aun limitado al siglo XVII, desbordaba con todo el tiempo y los límites de los ponentes; éstos fueron 47 en total, de los cuales 14 españoles. Dada la amplitud de la materia que quedaba por abordar, se determinó continuar el tema en el próximo simposio, cosa que puede dar una idea de lo que significa para la teología de San José



el siglo del Barroco. En esta época, en efecto, el gran desarrollo de los estudios sobre la redención y la gracia hizo «descubrir» el papel extraordinario del padre nutricio de Jesús. El análisis de los temas históricos fue precedido por algunos estudios de carácter exegético y sistemático. Stramare, por ejemplo, estudió la dimensión teológica del relato de la Presentación del Niño, poniendo de relieve que quienes ofrecen el sacrificio son sus «padres», en plural. No se puede olvidar este aspecto plural, muy significativo, que pierde fuerza en cambio cuando la mariología pone el acento de la dimensión sacrificial sólo en el acto de María, silenciando el de San José. En este sentido, José, en la realización de la Redención, no tiene un papel «accesorio», sino complementivo del de María.

Stang, consultor de la S. Congregación para la Causa de los Santos, trató por su parte en otra interesante ponencia sobre las implicaciones teológicas y fácticas del patrocinio universal de San José, ya que a la hora de examinar el proceso de beatificación de un siervo de Dios importa resaltar qué papel tuvo en su vida espiritual la devoción a San José en el ámbito del culto a los Santos.

Pero la parte central del Simposio la ocupó el estudio del fenómeno extraordinario de la propagación de la devoción a San José en el siglo XVII. Esta devoción, como se sabe, fue fomentada principalmente por las dos ramas de los carmelitas, a quienes se unieron otras congregaciones religiosas —jesuitas, franciscanos, capuchinos, teatinos, cistercienses— por toda Europa y América. En esta difusión influyó sin duda la devoción popular, con sus propias manifestaciones: prácticas piadosas (prácticas de las «coronas», de los «dolores y gozos», celebraciones de fiestas con la ostentuosidad propia del barroco), y la fundación de muchas *cofradías*, con su doble vertiente de difusión del culto y beneficencia entre los cofrades y hacia los demás. Pero, por debajo de la devoción popular, robustece este culto una predicación encomiástica de notable base teológica y la formación de una literatura sobre temas josefinos cada vez más sólidamente fundamentada.

En este sentido, R. Llamas quiso estudiar de entre la pléyade de predicadores de este siglo la doctrina de Hernando de Santiago, Baltasar Arias, G. Sánchez Lucero, J. de Aldavera y Monsalve, Cristóbal de Avendaño, Hortensio Félix Paravicino, Raimundo Lumbier y José de los Angeles. San Román en cambio examinó una obra decisiva para la difusión de la devoción josefina de esta época: la *Historia de la vida y singulares prerrogativas del glorioso San José* del P. José de Jesús María (Quiroga) O.C.D. publicada en 1613, que quiso recoger prácticamente todo lo 'mejor' que hasta entonces se había dicho de San José y lo reunió, a modo de doce estrellas de una corona, en las doce conocidas *excelencias* o prerrogativas, que culminan con la glorificación personal en el cielo del Santo Patriarca.

El impulso inicial a la devoción josefina, que vino de Gerson, fue mantenido en el siglo XVI sobre todo por los predicadores y escritores y cobró un vigor decisivo mediante la entusiasta enseñanza de Santa Teresa de Jesús. Bien se puede decir que la Santa Doctora fue el instrumento providencial que está en el origen del espléndido florecimiento de



la devoción josefina que registran los siglos XVI y XVII. Los aspectos históricos de este acontecer fue el tema de los estudios de Fernández, Gil, Mellinato, Bottereau, Andreu y R. Gauthier, presidente de la *Société Nord-Américaine de Joséphologie*.

La *imagen teológica* de San José había adquirido unos puntos firmes doctrinales ya en el siglo XVI: se había puesto en evidencia la predestinación, desde la eternidad, de San José y su fidelidad, prerrogativas que permiten pensar en él como el más santo de los santos, después de Nuestra Señora, y asimismo se había puntualizado su perpetua virginidad y su juventud a la hora de contraer matrimonio con Santa María; se había abierto paso la conciencia de la medida extraordinaria de las *excelencias* o *prerrogativas* de quien había sido *digno* Esposo de la Madre de Dios y su custodio virginal, a quien se confiaron las funciones de padre del Verbo Encarnado.

Sobre esta base teológica, la contemplación y la teología del XVII se ocuparon especialmente en dilucidar la naturaleza íntima de la paternidad de San José, como algo que —sin detrimento, como es obvio, de la perpetua virginidad de Santa María— va más allá de los aspectos de simple legalidad y de conveniencias sociales y que, por tanto, la relaciona más directamente con el Salvador.

En este Simposio se han estudiado algunas figuras relevantes —predicadores y teólogos— que afrontaron el tema. Se ha dicho, p. ej., que Bossuet afirma que es su virginidad y su matrimonio con María lo que hace que San José tenga una *paternidad real* sobre Jesús. La misma idea de una paternidad real más o menos se encuentra en la escuela berrulliana y en el pensamiento de San Francisco de Sales (relatores: Bergeron, Dupuy). Se entiende que, al hablar de paternidad real, se habla siempre de un orden sobrenatural, místico o espiritual, en el hondo sentido de estas expresiones. Pues no faltó tampoco alguna desviación en la presentación de este tema: recordamos que la Inquisición condenó la teoría de una paternidad *física*, si bien virginal, sostenida por el franciscano italiano Angelo Volpi († 1647).

Otro de los autores estudiados ha sido el dominico polaco Justino Zapartowicz, 'Miechoviensis' († 1649): según este autor San José, predestinado a ser, por ser el esposo de María, padre adoptivo de Jesús, una vez realizado su matrimonio con María entró en relación estrecha con el misterio de la Encarnación, así que su matrimonio fue la fuente de su dignidad excepcional, de sus grandezas y santidad, y la razón de que pasara a poseer los derechos y deberes de padre de Cristo, aunque no tuviera parte alguna física en la concepción del Hijo de María (relación de Stanislaw Ruminski).

A. Carrasco, presidente de la *Sociedad Ibero-Americana de Josefología*, que no pudo asistir personalmente por motivos de salud, presentó la doctrina josefina del carmelita belga Elías de Santa Teresa († 1640). Este teólogo se fijó sobre todo en la paternidad de San José en su doble vertiente de 'padre de Jesús' y padre espiritual de la Iglesia, y, por tanto,

de todos los cristianos. La paternidad de San José es *virginal*, por su matrimonio virginal con María, *adoptiva*, en cuanto Jesús le adopta como padre, para que José lo sea realmente y con todas las consecuencias, y *legal*. En la explicación de este último aspecto, de modo original —aunque la idea no fue suya en exclusiva ni se exponía por vez primera— hizo hincapié en la 'Ley del levirato', pero dándole un sentido trascendente: San José vendría a ser el 'hermano menor' que recibe como hijo a Jesús, concebido del Espíritu Santo, quien en esta explicación sería el 'hermano mayor'. Hay que recordar que según otros autores de la misma época San José es el *lugarteniente* del Espíritu Santo, es el 'viceparáclito'.

Esta paternidad es la que permite atribuir a San José un verdadero *señorío* y en efecto «Padre y Señor» lo llamaba Santa Teresa, señorío que se extiende, en el orden histórico, sobre la Familia de Nazaret y luego, en su prolongación, sobre la Iglesia, como gran Familia de Dios, cuyas relaciones no vienen ya del cuerpo sino del Espíritu según el modelo de la vida íntima de Dios Uno y Trino. Por esto, junto con la devoción a San José, se extendió desde entonces la devoción a la Sagrada Familia de Nazaret, que arraigó de una manera especial en Nueva-Francia, como señaló Pouliot, pero que, sin duda, también se dio en otros lugares, como nos hace pensar la abundante representación iconográfica (recordemos las pinturas del Greco, de Murillo...). Lo más interesante del tema es la teología que subyace a esta devoción a la Sagrada Familia y que se concreta en la expresión «trinidad de la tierra», para indicar la expresión que tantas veces encontramos en la obra de Valdivielso, junto con su variante más antigua, y que entonces también se utilizó de «trinidad creada». ¿Qué relaciones crea en la familia de Nazaret la presencia de la Segunda Persona de la Trinidad, y en concreto, qué relación especial tiene San José con cada una de las Personas de la Santísima Trinidad, desde el momento que el Verbo Encarnado entra a formar parte de la familia donde José es el 'padre' o cabeza? Son varios los estudios sobre autores que afrontan este tema tan sugerente. Bergeron y Dupuy han estudiado las relaciones de José con la Santísima Trinidad en los autores de la escuela del Oratorio berulliano, y han señalado que entre ellos no hay unanimidad cuando se trata de decidir si la paternidad relaciona a San José especialmente con el Padre o con el Espíritu Santo. Para Charles de Saint-Paul († 1644), cisterciense 'feuillant', en la Trinidad creada la Virgen sería la imagen del Padre y José la figura del Espíritu Santo, ya que, entre otras analogías, San José recibe de Jesús y de María la gloria y el honor de que goza la trinidad terrestre y su parte en la distribución de las gracias en el mundo (Bergeron). También Bernardo Rosa, cisterciense († 1696), desarrolló toda una vida mística de signo trinitario sobre la base de las relaciones entre la trinidad creada y la Beatísima Trinidad; estas relaciones se fundamentan en el *amor virginal*, en que coinciden el Padre y el Hijo, María y José y el alma que, en su vida íntima, se deja poseer, esponsalciamente, por el Espíritu Santo (T. Fitych). En este sentido fue una lástima que la ausencia de Garrido nos privara de la exposición de la teología de José de la Zerda, quien, en su libro singularísimo *Maria effigies revelatioque Trinitatis*,

tiene un amplio capítulo en el cual estudia a San José, precisamente desde esta perspectiva trinitaria.

No se piense sin embargo que toda esta elaboración teológica se quedara limitada al campo de las cátedras o a las reflexiones de algún místico y al círculo de sus lectores, siempre reducido: pasaba, en cierta medida, al ámbito de los fieles corrientes, quienes, cada vez en mayor número, se agrupaban en cofradías josefinas (Gauthier estudió, p. ej., las de los Países Bajos, y W. Schenk las de Polonia) y creaban así un clima devocional propicio para que colectividades enteras declararan a San José como su Patrono: México lo había hecho en el siglo anterior, en el XVII su ejemplo fue seguido por Nueva-Francia, por las misiones de China, por los principados eclesiásticos germánicos, por los territorios que pertenecían al dominio de los Hausburgo, y por España, aunque bien efímeramente (José de Jesús María).

Este clima afecta a las mismas manifestaciones culturales y artísticas: pintura y escultura (como indicó J. L. Rodríguez) y poesía. La poesía josefina italiana ha sido estudiada por el profesor U. Lobato, y la deliciosa poesía de sor Juana Inés de la Cruz por M. del Campo. Pero el gran poeta de esta exaltación josefina queda el maestro José de Valdivielso, dramaturgo y poeta lírico que publicó a principios de siglo un magno poema épico, «Vida, excelencias y muerte del glorioso Patriarca San José» (en 23 cantos en octavas reales). Este poeta, sobre la base de su profundo conocimiento de la Sagrada Escritura y del estudio de casi todo lo que se había escrito sobre san José, aporta deducciones teológicas y maravillosas intuiciones en línea con las que ofrecen los autores que hemos presentado. Resalta, sobre todo, las relaciones familiares, humano-divinas, de la *trinidad de la tierra*, porque había comprendido a fondo las consecuencias de la encarnación del Verbo, de la «humanización» de Dios; Valdivielso insiste en el papel protagonista, en la dimensión corredentora del Santo Patriarca, como se evidencia en todos los episodios de la Infancia de Jesús, de quien José es *vicepadre*; es así como es también el *viceparáclito*, es decir la «sombra del Espíritu Santo», con cuya Persona San José tiene relaciones especialísimas, tanto como Esposo de María, como en cuanto padre virginal de Jesús.

Vale también la pena recordar que como conclusión del III Simposio Internacional de San José se leyeron los siguientes deseos y propósitos, fruto de estas reuniones de estudio: pedir a la Santa Sede que se restituya, en los libros litúrgicos, a San José el título que ya tuvo de *Patrono de la Iglesia Universal*, y que su mención dentro de la Santa Misa no se reserve sólo a la anáfora primera o Canon Romano, sino se extienda a todas las anáforas aprobadas del Nuevo Misal Romano; seguir estudiando, en la línea especulativa marcada por el Conc. Vaticano II, la figura de San José en el cuadro del Misterio de Cristo y de su Iglesia, para fundamentar y sostener seriamente la devoción popular al Santo Patriarca, sin olvidar que, para hacerlo, es necesario tener en cuenta precisamente las manifestaciones de esa religiosidad popular (fiestas y prácticas devocionales, cofradías, literatura, iconografía...).

Haciendo un balance podemos decir que ciertamente la investigación



histórica, ya hecha, del proceso de profundización teológica sobre san José, alegra y estimula, y hace ver que todavía hay mucho por hacer. Los datos escriturísticos son pocos —bastante menos que los que se refieren a Santa María— pero su estudio, siguiendo los comentarios evangélicos que desde el principio se hicieron, lleva constantemente a ampliar el campo de la reflexión y de la necesidad, p. ej., de explicar el porqué y el modo del matrimonio virginal y de José y María. De ahí ha surgido la reflexión sobre las virtudes de José, puesto que tuvo que ser el *santo* Esposo de la Toda-santa Madre de Dios. Y, si entre las razones que se vienen dando para justificar el matrimonio de la Virgen, estaba la de que su Esposo tenía una clara función a desarrollar relativa al Hijo que nacería *en tal matrimonio*, he aquí que la Teología ya ha encontrado una base para explicar el «munus» de san José: su *paternidad*. Esta paternidad, si ciertamente es 'legal' y 'putativa', desborda estos elementos 'extrínsecos' que no bastan para explicar cumplidamente el que san Lucas llame y diga que María llama a José «padre de Jesús». A la teología se le abre por ahí un campo amplísimo, en que ya entraron decididamente los teólogos, predicadores y escritores del siglo XVII, quienes nos ofrecen una sólida base para seguir desarrollando una *josefología* o teología de san José. No se trata de una simple aplicación paralela de las adquisiciones mariológicas —los 'dones' debidos a la Madre de Dios son aplicables a su Esposo—, sino de una investigación sobre el 'munus' de san José, no sólo en cuanto Esposo de la Virgen María, sino en cuanto hombre predestinado por Dios a ser el 'padre de Jesús', es decir, padre de familia a cuya fiel custodia «humanae salutis mysteriorum primordia Deus commisit» (Colec-ta en la solemnidad de san José).

La escueta presentación de la teología que elaboraron los hombres del Barroco invita a proseguir su esfuerzo, y ésta es la empresa en que se han empeñado los miembros de las Sociedades que se presentaron al III Simposio Internacional de Montreal.